

Cuenca 08 de Julio del 2009

Señores Socios de INDUSTRIAS DURACRYL S.A.

En conformidad a lo dispuesto en la ley de la Compañía y en el cumplimiento a lo que se dispone en los Estatutos de la Empresa me permito poner a vuestra consideración el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2006.

Luego de realizar un análisis e interpretación de los estados financieros de acuerdo a normas y principios de auditoría se concluye que, dicho Estados reflejas la verdadera Situación Financiera de la Empresa, y que su elaboración se ajusta a la aplicación de las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto y de conformidad con la opinión expresada de los Estados Financieros me permito solicitar a los señores socios la aprobación de los mismos.

EL COMISARIO



ING. JOHANNA GUERRERO C.